

Los medios de comunicación elogian al alcalde por su propuesta de reducir el número de concejales

Gente
MADRID



Alberto Castillo
DIRECTOR

www.gentedigital.es/blogs/sin-acritud

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz ha sido el único que ha recogido el guante de la propuesta que lanzó Esperanza Aguirre para reducir a la mitad el número de diputados

de la Asamblea de Madrid. La propuesta, novedosa y valiente, puede no ser más que un brindis al sol porque necesita el apoyo de dos tercios de la Cámara regional, además de la aprobación por parte del Congreso de los Diputados. A lo segundo no se prevé mayor problema, pues todo lo que sea recortable suena a música celestial para el gobierno de Rajoy, que nos va a meter una subida del IVA de las que hacen historia tan pronto encuentre la fórmula para vender a la opinión pública lo contrario de lo que prometió hace sólo un mes. Pero las condiciones impuestas por Bruselas para el rescate a la banca llevan aparejadas unas recomendaciones de obligado cumplimiento, como se ha encargado de recordar el comisario Joaquín Almunia, que nos van a dejar tiritando en plena ola de calor. Lo primero, sin embargo, resultará más difícil lograrlo, porque ni el PSOE ni Izquierda Unida van a prestar sus votos para aprobar una medida que dejaría sin *oficio ni beneficio* a un considerable número de diputados. Pero como los políticos deberían ser los primeros en dar ejemplo y apretarse

Políticos que dan ejemplo

el cinturón, en ocasiones nos encontramos con decisiones acertadas que nos devuelven la confianza en la clase política, o al menos en aquella que considera que su actividad está al servicio del bien

común y no de los intereses particulares. Decisiones como la que ha sacado adelante el ayuntamiento de Torrejón de Ardoz con su alcalde, Pedro Rollán, a la cabeza -no en vano fue el alcalde más votado de España en las últimas elecciones- que ha aprobado en pleno la reducción del número de concejales de los 27 actuales a 13. Ninguna otra localidad ha considerado una medida similar. La excusa es que no es potestad municipal, sino que exige que las Cortes Generales modifiquen la Ley Orgánica de Régimen Electoral General que recoge los parámetros que determinan el número de concejales de los ayuntamientos. Lo que ha hecho el Pleno de Torrejón es aprobar una moción instando a las Cortes a modificar dicha Ley. Puede quedar en nada, pero es un primer paso y la demostración de una voluntad inequívoca de dar ejemplo de austeridad, completada con otras medidas de reducción del gasto, algunas menores, pero tremendamente simbólicas como que los políticos del municipio se paguen de su bolsillo el consumo de los teléfonos móviles de trabajo. Un ejemplo a seguir.

El telescopio Digital

Donde no llega la noticia

Google "http://www.torrejondigital.es" Buscar

Portada Torrejón News Alcalá Zona Este Punto D Vista Lente de Aumento A Todo Color Blogs Foro

La "Fórmula Rollán" permitirá ahorrar y mejorará la imagen de la Administración Pública

El pasado mes de junio, Pedro Rollán provocaba un auténtico terremoto político cuando hizo pública su propuesta de recorte, una propuesta que, a diferencia de lo que estaba haciendo el Gobierno Central, incidía en el ahorro de la Administración Pública, en concreto, la más cercana al ciudadano, la Administración Local.

Rollán proponía el recorte a la mitad del número de concejales que ocupan silla tanto en el Pleno como en las comisiones, y lo hacía con una fórmula arriesgada, que levantó polémica a todos los niveles: una rebaja a la mitad del número de concejales que se elegirían en las próximas elecciones, subiendo así, de forma automática, la barrera electoral a un diez por ciento del voto.



La propuesta, polémica, fue modificada antes de llegar a Pleno, para establecer la reducción de personas, y no de representatividad, a través de una fórmula de voto ponderado, la llamada "Fórmula Rollán" que, todo apunta, será aprobada en breve por el Gobierno Central.

Rollán, así se atrevía a ponerse a la cabeza de una corriente interna del PP que exige, cada vez con mayor fuerza, que los recortes no sólo deben ir en una dirección, sino que, al menos para no perder la cara, es necesario también recortar el mastodóntico Estado de las Autonomías.

El alcalde de Torrejón hacía así una propuesta pionera en el ámbito local, a la que luego se sumarían otros, y tan solo un día después de que Esperanza Aguirre hiciera una propuesta similar en el Parlamento Regional. Y es que los datos hablan por sí mismos: España tiene un total de 80.000 concejales divididos en más de 8.000 municipios, aproximadamente un 20% de los casi 500.000 cargos políticos que hay en el Estado.